

## FONDO PARA LAS LETRAS GUANAJUATENSES

El Instituto Estatal de la Cultura, a través de la Dirección Editorial y Fondo Guanajuato, convoca a la selección de los creadores literarios del Fondo para las Letras Guanajuatenses generación 2018.

El Fondo para las Letras Guanajuatenses busca profesionalizar a los creadores del estado mediante su vinculación con escritores y empresas editoriales con trayectoria, así como en el desarrollo de proyectos literarios, originales e inéditos, ya sea terminados o en proceso de serlo, los cuales tendrán un seguimiento con asesorías especializadas hasta su posible edición y publicación por casas editoriales del ámbito nacional y local, según sea el caso.

Esta convocatoria se desarrollará en cuatro etapas bajo las siguientes bases:

### PRIMERA ETAPA

- Podrán participar escritores residentes en esta entidad federativa con una estancia legal por un periodo mínimo de 5 años.
- El participante deberá enviar la versión electrónica de un libro terminado a trabajar en su corrección de estilo durante las asesorías en uno de los géneros participantes (cuento, novela o poesía), sin límite de extensión, en tipo de fuente Arial, 12 puntos, con interlineado de 1.5.
- En caso de ser seleccionado, el participante se compromete a trabajar durante las asesorías con el material con el que fue registrado.
- Los escritores sólo podrán ser registrados en un género; en caso de participar en varios, su ubicación quedará sujeta a las observaciones que señalen en su momento los lectores contratados.
- El material deberá enviarse en un solo archivo en formato Word o PDF cuyo nombre corresponda al título de la obra. En el cuerpo del libro deberá incluir: nombre completo del autor, así como sus datos de localización (domicilio, teléfono, celular, cuenta de correo).
- Los trabajos se recibirán hasta las 24:00 horas del día lunes 9 de abril del presente año, a la cuenta de correo:  
[fondoparalasletrasguanajuatenses@yahoo.com](mailto:fondoparalasletrasguanajuatenses@yahoo.com)
- No se aceptarán trabajos enviados de manera posterior a la fecha y hora arriba señaladas. Todos los participantes recibirán un acuse a su cuenta de correo. Los

materiales participantes deben estar libres en cuanto a derechos editoriales y no estar sujetos a ningún proceso de dictamen para su publicación.

- No podrán participar personal de esta Dirección Editorial ni creadores que en el presente ejercicio sean becarios o reciban cualquier apoyo o estímulo para la creación.

- El conjunto de libros recibidos será revisado por un consejo editorial integrado por personal de esta Dirección Editorial, así como por lectores del estado con trayectoria en el ámbito de la edición, la escritura creativa, la crítica literaria o la academia.

- El consejo editorial a partir del cierre de la convocatoria realizará una selección de un máximo de 10 textos por género literario, dando a conocer los resultados el viernes 11 de mayo. Los autores seleccionados pasarán a la segunda etapa con miras a conformar los seminarios del Fondo para las Letras Guanajuatenses 2018.

## **SEGUNDA ETAPA**

- Los autores seleccionados se comprometen a asistir al ciclo de seminarios de asesoría especializada que se impartirá en seis sesiones (sesión de dos días al mes) dentro del periodo que comprende de mayo a agosto de 2018. Cada seminario, uno por género literario, versará sobre la corrección de estilo y estará coordinado por un escritor con reconocimiento como asesor literario. El ciclo de seminarios en torno a los cuatro géneros literarios porta cada uno los nombres de los escritores más ilustres que ha dado Guanajuato en el contexto nacional:

Seminario para las letras Guanajuatenses en cuento *Efrén Hernández*

Seminario para las letras Guanajuatenses en novela *Jorge Ibarguengoitia*

Seminario para las letras Guanajuatenses en poesía *Efraín Huerta*

- Al cierre de cada seminario, los asesores invitados serán los únicos responsables, con base en su experiencia, de hacer una selección de trabajos por género con miras a su posible publicación. Tal enlistado sólo tiene una única función de recomendación. No obliga a ninguna de las editoriales involucradas a publicar libro alguno. Sólo bajo solicitud por escrito de la parte interesada, se emitirá constancia de participación.

## **TERCERA ETAPA**

- A partir del mes de agosto de 2018, se presentarán a las casas editoriales invitadas los títulos que en la opinión del tutor hayan terminado su proceso de afinación para que, con base en sus políticas editoriales y presupuestos, éstas sean libres de escoger aquellos títulos que consideren convenientes para integrarlos a su oferta editorial, en el siguiente orden de rondas:

Primera instancia. Casas editoriales con trayectoria en el ámbito nacional.

Segunda instancia. Ediciones La Rana.

Tercera instancia. Casas editoriales que conforman Fondo Guanajuato.

- Los escritores seleccionados se comprometen a autorizar la primera edición de las obras elegidas en las características editoriales según sea el caso, y el autor, una vez publicada la obra, obtendrá por derechos de autor el 10% de los ejemplares impresos. Las ediciones subsiguientes, de efectuarse, quedarán sujetas a negociaciones particulares posteriores.

- Los convenios y contratos que se establezcan entre las empresas editoriales y el autor son de carácter privado (con excepción de las entidades públicas) y entre particulares, sujetos a lo que las leyes vigentes en la materia establezcan en relación con los acuerdos contraídos. El Instituto Estatal de la Cultura sólo funge como facilitador entre los creadores literarios y las casa editoriales invitadas. A menos que bajo solicitud por escrito de alguna de la partes se requiera de mediación y asesoría especializada por parte de la institución.

- Esta convocatoria no obliga a ninguna casa editorial a publicar texto alguno como resultante de los Seminarios para las Letras Guanajuatenses. Todas las actividades de formación, de asesoría, de gestión, de vinculación, de edición y publicación son de carácter gratuito. Ninguna casa editorial puede cobrar servicio alguno en el marco del Fondo para las Letras Guanajuatenses.

- Como se menciona con antelación, los acuerdos entre los escritores con sus posibles casas editoriales son de carácter particular y privado. El Instituto Estatal de la Cultura a través del Fondo para las Letras Guanajuatenses no está obligado a informar a terceros, sean éstos participantes o no de los seminarios, sobre los avances, acuerdos y condiciones entre los editores y sus autores.

#### **CUARTA ETAPA**

- Fondo Guanajuato programará presentaciones editoriales de los libros o textos resultantes de los seminarios en creación literaria en centros culturales, casas de la cultura y bibliotecas públicas del estado, así como en las ferias de libros más importantes del país.

- Cualquier asunto no considerado por la presente convocatoria estará sujeto a lo dispuesto por la institución que convoca, en este caso, el Instituto Estatal de la Cultura a través de la Dirección Editorial.

- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases.

Para mayor información, favor de dirigirse a:

Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato  
Dirección Editorial  
Callejón e la Condesa número 8,  
Guanajuato Centro, CP 36000, Guanajuato, Gto.  
Teléfonos (473) 1022700 ext . 145

<http://www.guanajuato.gob.mx/cultura/convocatorias.php>  
Correo electrónico:  
[editorialiec@guanajuato.gob.mx](mailto:editorialiec@guanajuato.gob.mx)  
[fondoparalasletrasguanajuatenses@yahoo.com](mailto:fondoparalasletrasguanajuatenses@yahoo.com)



EDICIONES LA RANA